



UNIVERSIDAD DEL VALLE FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN No. 156 Septiembre 6 de 2016

"Por la cual se otorga reconocímiento por impulsar y ser precursores en la creación del Programa Académico de Ingeniería Industrial hace 40 Años"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones y,

CONSIDERANDO:

Que el Programa de Ingeniería Industrial se creó mediante la Resolución Del Consejo Directivo No. 286 de septiembre 30 de 1976.

Que al momento de su creación se encontraba adscrito al Departamento de Información y Sistemas.

Que el Consejo Superior, mediante la Resolución No. 081 de noviembre 26 de 2010, modificó la resolución anterior estableciendo que el Plan de Estudios de Ingeniería Industrial a cargo de la División de Ingeniería, se denominaría Programa Académico de Ingeniería Industrial, conduciría al título de Ingeniero Industrial y estaría adscrito a la Facultad de Ingeniería.

Que el Consejo Académico, mediante la Resolución No. 078 de junio 06 de 2002, aprobó la reforma del Curriculo del Programa Académico de Ingeniería Industrial.

Que el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 9777 del 23 de Diciembre de 2008, otorgó el Registro Calificado al Programa Académico de Ingeniería Industrial

Que el Mínisterio de Educación Nacional, mediante la Resolución No. 4977 de Junio 16 de 2011, renovó la acreditación al programa de Ingeniería Industrial programa con una duración de 6 años.

Que El programa Académico de Ingeniería Industrial tiene como objetivos:

• Proporcionar al estudiante, una formación humanística, idiomática y ética, con respeto por la dignidad y los derechos de las personas.





- Facilitar al estudiante la formación de una visión geopolítica de su país y del resto del mundo que le permita actuar en un contexto cada vez más global e interrelacionado.
- Proporcionar al estudiante un conocimiento multidisciplinario actualizado, con una sólida fundamentación teórica y práctica en ciencias y tecnologías básicas, que le permitan incrementar la eficiencia y la productividad de las organizaciones en las que se desempeñará como profesional a cualquier nível.
- Preparar Ingenieros Industriales con espíritu lógico, analítico, crítico e innovador, práctico y visionario, con capacidad para tomar decisiones en ambientes de incertidumbre.
- Formar Ingenieros Industriales con liderazgo, comprometidos con el desarrollo de la sociedad y con aprecio a los valores culturales, históricos, sociales y ambientales de su entorno.
- Formar Ingenieros Industriales con espíritu generador de empresas y con las habilidades necesarias para crearlas y dirigirlas.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Otorgar el Reconocimiento por impulsar y ser precursores en la creación del Programa de Ingeniería Industrial hace 40 Años".

Que su servicio, entrega, constancia, y dedicación, que demostraron durante la trayectoria académica en esta institución fueron un ejemplo para todos sus compañeros, en el desempeño de su labor.

Este reconocimiento se hace a los siguientes profesores:

Rodrigo Varela Villegas

1. Por ser precursor de la apertura del Programa Académico de Ingeniería Industrial de la Universidad del Valle, el 16 de septiembre de 1976, quedando adscrito al Departamento de Información y Sistemas.





- 2. Por aportar en la consolidación de una sólida planta docente y promover la creación de cursos de innovación y emprendimiento para el Programa Académico de Ingeniería Industrial.
- 3. Por ser el primer director del Programa Académico de Ingeniería Industrial de la Universidad del Valle desde 1976 hasta 1977.

Martha Gómez de García

- 1. Por ser la segunda directora del programa del Programa Académico de Ingeniería Industrial de la Universidad del Valle entre 1977 y 1981, y aportar desde su cargo en la consolidación, avance y desarrollo del Programa.
- 2. Por promover desde su dirección del Programa la inserción de la Práctica Profesional como alternativa de Trabajo de Grado.
- 3. Por participar del desarrollo del Seminario de Introducción de Ingeniería Industrial para la primera promoción de estudiantes del Programa.
- 4. Por acompañar desde la dirección del Programa Académico entre 1985 y 1989 la reforma al currículo en 1986 que buscaba profundizar en áreas afines a la Ingeniería Industrial, y reforzar la formación tecnológica.

Carlos Ariel Trejos Tabares

- 1. Por ser el tercer director del Programa Académico de Ingeniería Industrial de la Universidad del Valle entre 1982 y 1986, aportando a la consolidación y desarrollo de los objetivos del Programa.
- 2. Por hacer parte de los primeros docentes del Programa Académico de Ingeniería Industrial de la Universidad del Valle bajo la dirección del profesor Rodrigo Varela.

Myriam Blanco Vargas

 Por ser la cuarta directora del Programa Académico de Ingenieria Industrial de la Universidad del Valle entre 1987 y 1991, aportando a la consolidación y desarrollo de los objetivos del Programa.





Tulio Gerardo Motoa Garavito

- 1. Por ser el quinto director del Programa Académico de Ingeniería Industrial de la Universidad del Valle entre 1991 y 1993, cuando se
- 2. hizo un ajuste al curriculo que buscaba propiciar flexibilidad curricular y formación integral, aportando a la consolidación y avance del Programa.
- 3. Por acompañar desde la dirección del Departamento de Producción e Investigación de Operaciones en el 2001 cuando el Departamento se convierte en la Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística, unidad académica a la cual quedó vinculado el Programa de Ingeniería Industrial de la Universidad del Valle.

David José Leal Ramón

- 1. Por el ser el primer Ingeniero Industrial vinculado al Programa Académico de Ingeniería Industrial de la Universidad del Valle.
- 2. Por ser el primer profesor de las primeras promociones desde la fundación del Programa de Ingeniería Industrial en 1976.
- 3. Por ser el promotor de la institucionalidad de los Programas de Inducción para los nuevos estudiantes.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Calí, a los Seis (06) días del mes de Septiembre de 2016.

URO LOZANO M.

Secretaria del Consejo de Facultad